

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario General del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal de Honduras CERTIFICA: Los Acuerdos y Resoluciones de Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal Número treinta y siete (37) de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veintitrés (2023) que literalmente dice:

ACUERDO Y RESOLUCIONES:

CCEPLH. -No 01-37-2023: RESOLUCIÓN: se encuentra el Punto Programación y aprobación de la primera asamblea de la Juventud Liberal, organizada por Instituto de la Juventud Liberal (INJUVEL). - Resolución que literalmente dice: Se Acordó que se realizara una reunión con el Director del INJUVEL Sahyd Martínez, con el Secretario de la Juventud Manuel Alejandro Andino y con el Secretario General CCEPLH Abog. Alexander López, para que concreten un plan de trabajo para organizar la primera asamblea de la Juventud Liberal, respetando siempre las fechas establecidas para la realización del evento los días sábado 24 y domingo 25 de junio del presente año. -

CCEPLH. -No 02-37-2023: se encuentra el Punto Varios 8 (TEMA REDH-REVISION DE PROPUESTAS DE LA COMUNIDAD LGTB). -Resolución que literalmente dice: Se Acordó de aceptar la propuesta del Lic. Allan Ramos, en donde, se le notificaría a la REDH que como partido se realizara una Convención, y que sea, a través de la Convención que como Partido se revisara y se tomara la decisión de apoyo o abstenerse de apoyar, la propuesta que planteo la Comunidad LGTB a través de la REDH, esto en virtud, que algunas de las propuestas son reformas electorales.

CCEPLH. -No 03-37-2023: se encuentra el Punto Varios 8 (Integración de Consejos Departamentales y Municipales). -Resolución que literalmente dice: Se Acordó solicitarle al Abog. Erick Rodríguez encargado de la Comisión que esta al cargo de la Integración de Consejos Departamentales y Municipales, que convoque a una reunión ya sea de forma presencial o vía plataforma zoom, a la comisión integrada por Indira Raudales, Alexander López, Allan Ramos, Oscar Francisco Ávila, Aixa Zelaya y Ricardo Arias para que realicen un cronograma de trabajo, así como también, para que logren definir un plazo de entrega de la nuevas integraciones de los 18 Consejo Departamentales y de los 298 Consejo Municipales Liberales.-

COL. MIRAMONTES, TEGUCIGALPA M.D.C., HONDURAS C.A.









CCEPLH. -No 04-37-2023: se encuentra el Punto Varios 8 (Integración de Consejos Departamentales y Consejos Municipales). -Resolución que literalmente dice: Se Acordó convocar para la siguiente sesión del CCEPLH a la comisión que trabaja en la integración de los Consejos Departamentales y Consejo Municipales. - 9.- CIERRE: No habiendo más que tratar, termina la sesión siendo las 8:30 p.m.



COL. MIRAMONTES, TEGUCIGALPA M.D.C., HONDURAS C.A.





